



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 7ª	Tipo: <input type="checkbox"/> Ordinaria <input checked="" type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 26 de julio de 2013
		Clave: CIE-07-2013

Siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del veintiséis de julio de dos mil trece, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existe el quórum establecido en el Capítulo IV artículo 10 fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Séptima Sesión Extraordinaria de dos mil trece.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Vocales:

- C.P. Juan Carlos González Pimentel, designado representante de la Secretaría Administrativa mediante oficio IEDF/SA/1339/2013.
- Lic. María de la Purísima Concepción Ortega Robles, designada representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante oficio IEDF/DECEYEC/582/2013.
- Marco Antonio Sánchez Godínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio IEDF/DEAP/441/2013.
- Lic. Jesús Rodríguez Martínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral mediante oficio IEDF/DEOYGE/619/2013
- Lic. Marco Antonio Cadena Castelán, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana mediante oficio IEDF/DEPC/480/2013.

Asesores:

- Lic. Diana Gabriela Campos Pizarro, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, designado representante de la Contraloría General mediante oficio IEDF/CG/SACyN/409/2013.

Presidente

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, designado para presidir en esta sesión mediante oficio SECG-IEDF/01636/13.

Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio IEDF/UTSI/475/2013.

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y 6 integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-07-2013
26 DE JULIO DE 2013



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al siguiente Orden del día.

1. **Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.**
2. **Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la actualización de licencias de software InDesign CS.**
3. **Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la contratación del servicio de internet móvil 3g como medio de respaldo para los módulos de votación para el sistema electrónico por internet para la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2014.**

El Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día.

En virtud de no haber comentarios se sometió a votación la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
2.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la actualización de licencias de software InDesign CS.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Presidente informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOYGE) a los documentos presentados.
	VOTACIÓN: Se aprueba por unanimidad de los presentes con derecho a voto con las observaciones de la UTAJ y DEOYGE.
	INFORMES: No aplica
3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la contratación del servicio de internet móvil 3g como medio de respaldo para los módulos de votación para el sistema electrónico por internet para la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2014.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Presidente informó que se recibieron observaciones por parte de la DEOYGE y la UTAJ a los documentos presentados.
	Asimismo, hizo mención que una vez revisados exhaustivamente los documentos por el personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), se modificaría la cantidad de dispositivos a adquirir, por lo que quedaría en 70 equipos. En ese sentido se modificarían todos los documentos.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-07-2013
26 DE JULIO DE 2013



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Puntos del orden del día:

Informes presentados y comentarios

Esto como resultado de la premura de la contratación de estos dispositivos y la definición en la distribución que determine la Comisión de Participación Ciudadana.

Estos dispositivos se utilizarían en aquellos módulos de votación y opinión que no puedan conectarse con Wi-fi, por lo que en la mayoría de los casos se están considerando como mecanismos de respaldo. También se contempla que en caso de que en algún módulo de Internet se tenga problemas con la señal se proporcione uno de estos dispositivos como medida de contingencia.

El Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez representante de la Contraloría General (CG) indicó que haría entrega de observaciones por escrito a la información presentada para este punto.

Asimismo, refirió que en el título se menciona Internet como medio de respaldo; sin embargo como el Presidente mencionó en algunos casos será la conexión principal, por lo tanto eso deberá reflejarse el proyecto de acuerdo si los miembros del Comité lo consideran conveniente. La aclaración presentada por el Presidente no se refleja en los documentos presentados; en su caso, es necesario asentarla en los mismos.

Sobre el Dictamen Técnico mencionó que éste no es claro; toda vez que no presenta el análisis detallado por medio del cual se pueda arribar a la dictaminación del caso, adicionalmente se hacen una serie de afirmaciones sobre la categoría 3g en cuanto a cobertura y ancho de banda, sin que se presente el sustento correspondiente.

También se menciona que se hizo un estudio de cobertura de otras empresas, donde la tecnología TELCEL era la principal, no obstante tampoco se encontró el sustento y solo se menciona a la marca ZTE sin referir a los equipos Huawei que se señalan en el anexo técnico.

El Presidente aclaró que por el momento no se sabía las ubicaciones de los módulos, en virtud de que aún no habían sido aprobados por la Comisión de Participación Ciudadana por lo que no se sabía cuántos y cuáles son los módulos que tendrán conexión a Internet fija a través de WIFI y cuantos a través de la red 3G.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-07-2013
26 DE JULIO DE 2013



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
	<p>Respecto de las marcas se aclara que son los que ya tiene el Instituto y la se solicita que se a la empresa Telcel porque hay margen de movimiento ya que los dispositivos con los que se cuenta son para los servicios que proporciona dicha empresa.</p> <p>En cuanto al estudio se estaría integrando al Dictamen Técnico.</p> <p>El representante de la CG pidió que se solicitara a la persona que integra esta documentación lo realice de manera correcta, de tal manera que proporcione a los miembros del Comité la información suficiente y pertinente que les permita tomar una decisión y no llegar hasta el momento de la aprobación y que se tengan que hacer aclaraciones.</p> <p>Adicionalmente, cuando se mencionó que se iba a usar un dispositivo para cada equipo de cómputo, en ese caso si son 250 módulos, es posible saber ¿cuántos equipos se van a instalar por módulo?, y si los 70 equipos serán suficientes?</p> <p>También comento que en el anexo técnico no se hace la precisión si en Internet es ilimitado o si tiene una cantidad de transferencia de datos limitada, por lo que solicitó aclarar este punto.</p> <p>El Presidente aclaró que se consideró contratar el servicio de Internet ilimitado por un mes ya que sería suficiente para el acceso al sistema porque no hay gran cantidad de transferencia de datos. En ese sentido, esta precisión se reflejaría en el Anexo Técnico.</p> <p>En cuanto al número de equipos, se tienen alrededor de 440 equipos para la instalación de los 250 módulos y la UTSI realizó un cálculo estimado en cuanto el porcentaje de equipo como respaldo de la conexión de Internet del 15 %, por lo que serían aproximadamente 64 dispositivos y se consideraron 70.</p> <p>El representante de la CG preguntó sobre la cantidad de equipos proporcionados por Instituto y cuantos por externos.</p> <p>El Presidente manifestó que 80 laptops fueron provistas por las diversas áreas del Instituto y 360 por la empresa Teléfonos de México mediante un contrato de comodato.</p>

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-07-2013
26 DE JULIO DE 2013



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
	Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó al Secretario Técnico impactar las observaciones manifestadas por las áreas a los documentos finales previa remisión a la Secretaría Administrativa.
	VOTACIÓN: Se aprueba por unanimidad de los presentes con derecho a voto con las observaciones de la UTAJ, DEOyGE y la CG.
	INFORMES: N/A

ACUERDOS

ACU-01-CIE-07-2013.- Se aprueba la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la actualización de licencias de software InDesign CS, con las observaciones de la DEOyGE y la UTAJ.

ACU-02-CIE-07-2013.- Se aprueba la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la contratación del servicio de internet móvil 3g como medio de respaldo para los módulos de votación para el sistema electrónico por internet para la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2014, con las observaciones de la DEOyGE, la UTAJ y la CG.

Siendo las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos del veintiséis de julio de dos mil trece, el Presidente del Comité dio por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro
Designado para esta sesión

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez
Designado para esta sesión

VOCALES

Lic. María de la Purísima Concepción
Ortega Robles
Designada representante de la Dirección
Ejecutiva de Capacitación Electoral y
Educación Cívica

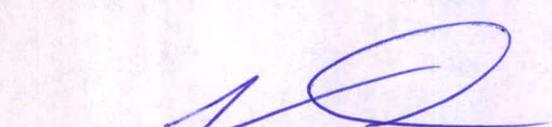
Lic. Marco Antonio Cadena Castelán
Designado representante de la
Dirección Ejecutiva de Participación
Ciudadana

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-07-2013
26 DE JULIO DE 2013

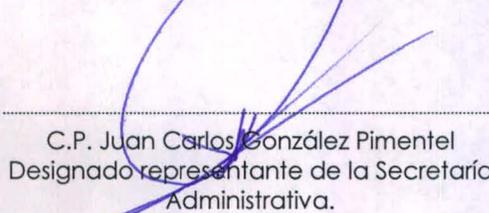


INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

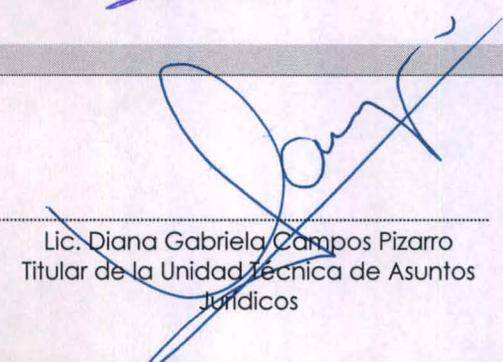
COMITÉ DE INFORMÁTICA

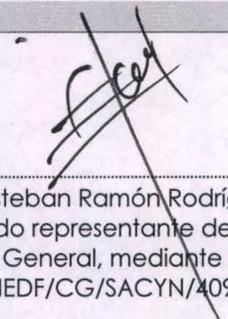

Lic. Jesús Rodríguez Martínez
Designado representante de la Dirección
Ejecutiva de Organización y Geografía
Electoral.


C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez
Designado representante de la
Dirección Ejecutiva de Asociaciones
Políticas.


C.P. Juan Carlos González Pimentel
Designado representante de la Secretaría
Administrativa.

ASESORES


Lic. Diana Gabriela Campos Pizarro
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos


Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez
Designado representante de la Contraloría
General, mediante oficio
IEDF/CG/SACYN/409/2013

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIE-07-2013 de la Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el veintiséis de julio de dos mil trece.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-07-2013
26 DE JULIO DE 2013

